

Abengoa, S. A.
Avda. de la Buñaira, 2
41018 Sevilla (España)
Tel. +(34) 95 493 70 00/71 11
Fax +(34) 95 493 70 02
abengoa@abengoa.com
www.abengoa.com

ABENGOA

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, nº15-2 planta.
28046, Madrid.
Área de Mercados. Supervisión.

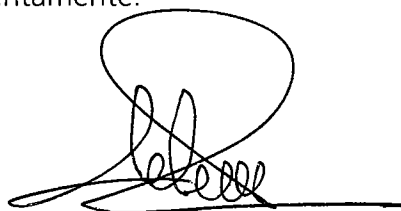
Ref.: Otras comunicaciones.

Sevilla, 19 de Octubre de 2004

Muy señores nuestros,

En relación con ciertas noticias aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación, les adjuntamos el comunicado de Instalaciones Inabensa, S.A., por el que se desmienten las falsas acusaciones vertidas en dichas noticias.

Sin otro particular, atentamente.



Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío
Secretario General

San José, 18 de Octubre de 2004

Inabensa informa a la opinión pública:

En relación con las publicaciones aparecidas recientemente en los medios de comunicación relativas a la adjudicación a favor de Instalaciones Inabensa, S.A. del Proyecto "Sistema Alimentación Eléctrica para la ciudad de San José" de Costa Rica, ("el Proyecto") por la presente manifestamos lo siguiente:

1. Instalaciones Inabensa,S.A. no tiene ni ha tenido nunca en su dilatada experiencia industrial y comercial relación alguna directa ni indirecta con pagos realizados a favor de funcionarios públicos destinados a facilitar la posible adjudicación de proyectos licitados, ni concretamente con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y el Instituto Costarricense de Electricidad.
2. Instalaciones Inabensa, S.A., con presencia en más de treinta países no ha estado nunca involucrada en ningún tipo de actuaciones irregulares o ilícitas, estando avalado su buen hacer técnico e industrial por la satisfacción de sus clientes y proveedores.
3. Instalaciones Inabensa,S.A., participó en el proceso de Licitación del Proyecto, presentado su oferta con fecha 31 de octubre de 2000 y cumpliendo por ello todos los requisitos exigidos en la Licitación de referencia por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
4. La adjudicación del Proyecto fue realizada a favor de Instalaciones Inabensa, S.A. en la sesión del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con fecha 8 de enero de 2001 y ratificado el 24 de octubre de 2001. El segundo postor ofreció un precio considerablemente más caro que Instalaciones Inabensa,S.A.
5. Instalaciones Inabensa,S.A.(junto con sus empresas asociadas) centra su actividad en la ingeniería, construcción y mantenimiento de infraestructuras eléctricas, mecánicas y de instrumentación en los sectores de la energía, industria, transporte y servicios.
Además, su actividad se extiende a la promoción, construcción y explotación de plantas industriales y energéticas convencionales (cogeneración y ciclo combinado), renovables (Bioetanol, biomasa, eólica, solar y geotermia) y redes y proyectos "llave en mano" de telecomunicaciones y cuenta con una dilatada experiencia avalada por sus clientes en la ejecución de proyectos en el ámbito nacional e internacional.

6. Instalaciones Inabensa,S.A., tal y como reportó a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con fechas 14 y 20 de septiembre de 2004 contó para la preparación de la Licitación de referencia, y para la ejecución del Proyecto, con determinados asesores de distinta naturaleza, como es habitual y necesario para el buen desarrollo del Proyecto, tanto de carácter legal, fiscal y técnico como comercial.
7. Instalaciones Inabensa,S.A. tiene suscrito un contrato de representación y asesoramiento comercial con la empresa Aurex Inc. con amplio conocimiento del mercado nacional e internacional y cuya prestación de servicios ha incluido la colaboración en la elaboración de la propuesta técnico comercial, el asesoramiento y gestión de la financiación FAD del Proyecto, relación con proveedores, subcontratistas y, en general, con otras empresas prestadoras de servicios en Costa Rica. En virtud de dicho contrato, Instalaciones Inabensa,S.A. ha realizado a favor de dicho asesor los pagos establecidos en el citado contrato, en relación con las actividades prestadas por el mismo, en la fase de licitación, en la implantación de Instalaciones Inabensa,S.A. en Costa Rica y en la ejecución del Proyecto. Todos y cada uno de dichos pagos se encuentran debidamente soportados por las correspondientes facturas y están debidamente registrados en la contabilidad de Instalaciones Inabensa,S.A.
8. El Proyecto de Alimentación Eléctrica para la ciudad de San José de Costa Rica ha sido preparado y documentado por Instalaciones Inabensa,S.A. en la más estricta observancia de la legalidad vigente, tanto en Costa Rica como en España, utilizando recursos propios debidamente contabilizados y soportados documentalmente con las correspondientes facturas y contratos.
9. Asimismo, el profundo conocimiento del sector eléctrico de Costa Rica adquirido por Instalaciones Inabensa,S.A. durante la ejecución del proyecto, le ha permitido tomar ventaja sobre otras empresas competidoras, lo que ha posibilitado la adjudicación de nuevos proyectos que actualmente se encuentran en fase de ejecución con total satisfacción, tanto para la Compañía Nacional de Fuerza y Luz como para el Instituto Costarricense de Electricidad.

Eduardo Duque García
Director General
Instalaciones Inabensa S.A.